AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.399	CONTRATO No.	428-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	En este mes se realizó seguimiento a varios sectores donde se encuentran los FP. Se articulo con la defensoría del pueblo, Misión de Naciones Unidas y la ARN. Y la administración de Calamar. En estos seguimientos se encontró que hay dos personas FP que aún no han formulado sus proyectos productivos, se les pidió que ya era hora que se definieran, por cual línea se aria la formulación de sus proyectos productivos. También se identificó que hay algunos firmantes de paz que no tienen el interés de seguir en las capacitaciones académicas. De esta misma manera en los temas de seguridad no se ha resuelto algunas deficiencias en lo que tiene que ver el arreglo de los vehículos, rotación y relevos de agentes escoltas. Hay unas solicitudes de riesgo que se volverán a pedir una valoración nuevamente. Se apoyo las actividades asistencia de las y los facilitadores de la agencia a los diferentes sectores donde hacen presencia los firmantes de paz, que se encuentran fuera de los ETCR.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	Se participo en una reunión de manera virtual el día 2 de mayo. Esta reunión se efectuó como una de las conclusiones emanadas de la reunión del 9 de marzo con la Sociedad de Activos Especiales (SAE). Participo un miembro de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), Equipo Técnico Región Oriente CNR, representante legal de APAZ-G. se nos informó por la SAE, sobre los activos que posee en a las gunas partes del territorio nacional y Guaviare. se dijo que cuentan con unos recursos para los firmantes del acuerdo de paz. El primer mecanismo que tiene que ver con la destinación provisional tiene tres características; la primera es las formas asociativas de orden privado, sin ánimo de lucro que quiera acceder a este mecanismo, deben tener por lo menos 10 años de existencia. Esta situación está en el código de distención de dominio. Es decir que ni siquiera con una modificación interna de SAE pudiera modificarse. El segundo es que los destinatarios provisionales o quienes sean beneficiarios de esta figura del comodato debe hacerse cargo de los pasivos desde el momento de la entrega del inmueble. Y el tercer requerimiento, es suscribir dos pólizas, una asegurando la totalidad del buen uso del bien y la segunda una póliza todo riesgo de elementos contra actuales y contractuales. La segunda figura es un arrendamiento con criterio social. Se participo en una reunión el día 5, en las oficinas del Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS). participo el coordinador y subcoordinadora del programa en el Guaviare y sur del Meta. Se reviso la ruta de avances del programa en los cuatro municipios del Guaviare y los dos en el sur del Meta, donde le corresponde el territorio. de esta manera en la evaluación, los operadores que ejercían la asistencia técnica en la administración pasada, aumento los sobrecostos de los artículos de acuerdo con la formulación de cada proyecto, y entregaron en algunos casos artículos de mala calidad. De esta manera los beneficiarios decidieron en tutelar la implementación del programa exigiendo que los operadores concertaran las cotizaciones de los materiales y semovientes que exigían en las formulaciones de los proyectos, con los líderes de las comunidades que los representan. La administración actual decidió demandar algunos operadores o en otros casos suspender contratos. Se realizará una reunión con: CONSORCIO, GRUPO MAX DE LA ORINOQUIA, CIDMAG, CONSORSIO PROGRESO VERDE, CONSORCIO PROGRESO AMAZONIA 2021, Y UNION TENPORAL SELVA SOCIAL, todos con contratos vigentes para activar las rutas de implementación, contando con la aprobación de presupuesto para la asignación a la implementación de los proyectos de siclo corto y largo.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	Se acompaño la reunión en el municipio de Retorno el día 12, asistieron 5 firmantes de paz. el objetivo fue la facilitadora realizar la asistencia periódica de cada mes, y a su vez entregar información de carácter necesario para la reincorporación de cada FP. como los componentes de Salud, donde se les explico la actividad que juega cada instancia de las EPS y las IPS, las funciones en términos de función cada uno, como y donde se pueden vincular, por lo mismo adquirir el servicio de consulta en los casos de salud. Se reitero la necesidad de seguir en la vinculación a las capacitaciones académicas, aprovechando el espacio que hay en esta materia, buscando la consolidación de nuestras capacidades económicas con estos conocimientos. Se socializo la necesidad de organizar cada uno de los firmantes y realizar la gestión de la tierra para desarrollar proyectos productivos y a la vez habitabilidad y vivienda, esto como tarea que asumimos en la ubicación de predios, para luego radicar la petición ante la ANT, esto en articulación con la ARN. Se les invito a que se vinculen a el esfuerzo de gestión para resolver este componente. De misma manera se socializo que en el mes de abril se participó en un encuentro regional de reincorporación en municipio de Granada Meta, se miró sobre las nuevas propuestas que se hizo en la última reunión de CNR, que crea el plan de reincorporación integral, en estos términos se amplia el beneficio de la asignación mensual, un apoyo económico para las madres gestantes, los y las hijas de los FP, el adulto mayor. El comunicado de la ARN: donde queda aprobada la estrategia del fondo de sostenibilidad de proyectos productivo y nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y sus familias. Se programo la próxima fecha de encuentro. Se participo en una reunión en el municipio de Mapiripán el día 16 del presente mes. Asistieron siete FP, facilitador de la ARN. El objetivo fue realizar la asistencia mensual y hacer seguimiento a los componentes de salud, que todos estén cubiertos con sus EPS, entre eso se explicó que papel juega la EPS y la IPS, como se deben vincular al sistema. También se reviso el tema de educación que están en disposición de estudiar, para terminar su secundaria a través de guías que les hagan evaluaciones mensuales, por las distancias que hay donde viven. En este sector no cuentan con internet para tener una conectividad constante, así poder responder a la necesidad investigación académica. Se socializo la actividad que se viene desarrollando como conclusión de la reunión de tierras del 9 de marzo del año en curso. Donde se han ubicado una cantidad de predios para presentar los que aplican con la vocación agropecuaria, para el desarrollo de los proyectos productivos de las y los firmantes de paz que se encuentran fuera del espacio territoriales. Se les invito a que se vinculen

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.399 — CONTRATO No. 428-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

donde quieran desde una forma asociativa uniendo voluntades que nos lleve a la consolidación de esta propuesta con la ANT y demás instituciones que estén comprometidas con la construcción de lo acordado.

Se acompaño una reunión el día 10 en el municipio de Concordia. Asistieron 11 firmantes de paz, la facilitadora de la ARN. Se hablo del componente de salud, sobre que papel juegan las EPS y las IPS, se explicó como es el ejercicio par que una persona se vincule a el sistema de salud. También se incito sobre la necesidad de seguir superando conocimientos, para que se consolide la estabilidad económica de las y los firmantes de paz, se hizo un llamado de manera fraternal a que se haga el esfuerzo, de terminar los siclos de estudio. Y los que ya se graduaron sigan con al menos con un técnico o tecnólogo la idea es aprovechar la reincorporación en la superación académica. Se socializo el ejercicio que se viene haciendo con los FP que se encuentran fuera de los espacios territoriales, para poder acceder a tierras y probablemente habitabilidad y vivienda. se les invito a vincularse donde mejor les parezca desde una forma asociativa, aprovechando que las instituciones ANT, gobiernos locales y departamentales nos están escuchando a fin de resolver la necesidad de este componente. Esta incidencia la debemos hacer entre todos los beneficiarios de la reincorporación. Se acompaño la reunión en la vereda Puerto Nuevo el día 7. Se inicio con el componente de salud, haciendo objeción sobre la necesidad de solicitar una jornada de optometría o corrección visual, pediatría general, ginecología y planificación familiar, con suministro de medicamentos. Esto se solicitó a través de un derecho de petición en la secretaria de salud. También se explicó como es la ruta de afiliación a una EPS y qué papel juega la IPS. El facilitador revisó el ejercicio que había quedado como trabajo para este encuentro. Se hablo del proyecto productivo del supermercado de la vereda Nueva Colombia, donde hacen parte dos FP en él. Que la información la pueden conseguir a través de la administración de la cooperativa como socios. ¿Qué está sucediendo con la desmejora del capital de ese proyecto? Ya que el manejo es directo por parte del gerente de ella, los socios piden retirarse del proyecto, pero que ellos entreguen su capital que el invirtieron. De otra parte, se les entrego información del evento que se participo en mediados del mes de abril. Donde se llevo acabó un encuentro regional de reincorporación, donde se hizo la evaluación del período del 2022- lo corrido del 2023. Como también se informo del ejercicio del CNR nacional, donde se propuso la creación de un plan de reincorporación integral, que nos lleve a la implementación de la reincorporación completa. Esto, proporcionaría unos cambios, que le estaría beneficiando a las y los firmantes, sus hijas e hijos, y los adultos mayores. Se aproo una estrategia del fondo de sostenibilidad de proyectos productivos y nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y su familia. Seguidamente se contextualizo que ya se estaría construyendo el documento con los registros públicos de los predios que se propondrían en la ANT San José del Guaviare, a su vez que a finales de este mes tendremos la reunión nuevamente con la ANT, ARN, Procuraduría, Defensoría del pueblo, Misión de las Naciones Unidas y firmantes fuera de los ETCR. se programo la fecha para el próximo encuentro.

Se participo en la reunión de los FP. de la vereda Cachicamo con los FP, se inicio revisando, si la asignación mensual les llega normalmente en los cual se confirmo que no han tenido novedades especiales. A través de la junta comunal se realizará una capacitación de sistemas donde se vincularán personas de la comunidad y firmantes de paz, se estará articulando con el propósito que se pueda realizar. Se les informo que el curso de producción pecuaria y primeros auxilios se llevara acabó con la articulación de la ARN. Se les informo que, a partir del mes de junio, esta en previsto que se inicie las capacitaciones de tejiendo saberes, esa demora se ve reflejada en la aprobación del rubro. En los temas de salud, hay dos FP que se encuentran enfermos en la ciudad, desde ARN se les ha prestado apoyo con articulación para resolver los tramites de exámenes asta el momento. Se reviso el compromiso de la jornada de exámenes de visión, odontología y esterilización canina y felina. Se procedió radicar un derecho de petición la junta comunal de Cachicamo en la secretaria de salud del municipio de San José del Guaviare, con el objetivo de buscar la autorización de la brigada de salud. Se adquirido el compromiso de llevar un delegado de la EPS, para revisar que personas faltan por vinculasen al sistema de salud del sector. De otra parte, se les socializo el encuentro regional de reincorporación en el municipio de Granada. Sobre los nuevos escenarios de la reincorporación, aprobada la estrategia del fondo de sostenibilidad de proyectos productivos y nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y su familia. Se vera reflejados la asignación mensual hasta fin del presente año, le entregarán un apoyo económico a los hijos e hijas de firmantes de paz menores de 12 años. Así mismo a la mujer activa en estado gestante, las personas adulto mayor. Sobre los abastecimientos en los próximos días estará reflejado en un bono alimentario que estaría llegando por el mismo conducto donde reciben la asignación mensual. Debemos establecer actividades que proporcionen la unidad y el interés de participar en las capacitaciones que conduzca a una formación técnico y profesional de las y los firmantes de paz. Se programo el próximo encuentro en junio.

Se participo de una reunión en el municipio de Calamar el día 18, asistieron la ARN, las y los firmantes de paz de este sector. se socializo el comunicado de prensa de la ARN. Donde fue “aprobada la estrategia de fondo de sostenibilidad de proyectos productivos y nuevo modelo de apoyo a la seguridad alimentaria de firmantes y sus familias” En términos generales se hizo un esbozo de un nuevo modelo de apoyo del abastecimiento que se estaba entregando en especie, que en los próximos días llegara a través de una base de apoyo, para adquirir una canasta básica de alimentos. A las y los FP activos que devenguen menos de tres salarios mínimos, se les entregara unos apoyos económicos, por decir a las mujeres en estado de gestación, a las o los FP que tengan hijos menores de doce años, a las personas adultas mayores en proceso de reincorporación y adicionalmente a las y los hijos de aquellas personas que murieron de forma violenta se les entregara un ingreso básico, que estaba recibiendo mensualmente, esto del resultado del auto que aprobó la JEP. Quedando que a los seis meses le harán un seguimiento al recurso en que se está recibiendo el apoyo a los menores. También se les informo del avance de las tareas que asumimos a partir del nueve de marzo la caracterización de los FP que se encuentran fuera de los espacios territoriales y ubicación de los predios, que no tengas restricciones ambientales y jurídicas para presentarlos a la ANT lo mas pronto posible. Ya se avanzó en estas dos cosas, se replicó la invitación de organizarnos y hacer de manera colectiva el ejercicio de los proyectos productivos, en el propósito de buscar la sostenibilidad económica. La invitación de ante mano a que sigan asistiendo a las capacitaciones académicas de cada uno de las y los FP. se programo la nueva fecha.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.335.399	CONTRATO No.	428-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Se participo en una reunión virtual de ITPS el día 19. Participo la Misión de Naciones Unidas, Policía, ejercito y firmantes de paz. en el desarrollo de la sección, se habló del caso de los esquemas de seguridad colectivo e individuales. Que aún se siguen presentando los mismos casos con los vehículos en los mantenimientos que son demorados y no les arreglan bien permanecen con las fallas continuas. Las rotaciones y relevos los están haciendo sin el consentimiento de los beneficiarios. Se hablo de la desaparición de un firmante de paz en el municipio de el Retorno. Tomaron atenta nota los miembros de la fuerza pública para seguir con la investigación del caso. La Misión que con la tarea de enviar inquietudes a la Subdirección Especializada de la UNP. Se programo la fecha del próximo encuentro. Se participó en una reunión en el ETCR Colinas el día 24. Participo la Defensoría del pueblo nacional y regional, la ARN, Junta de acción Comunal del Centro Poblado Jaime pardo Leal, personas beneficiarias de los esquemas de seguridad, y la Misión de Naciones Unidas. El objetivo fue tratar el tema de SEGURIDAD. Se hizo una especie de caracterización de los últimos acontecimientos de riesgo y amenazas de la comunidad y particulares, en el caso de los esquemas individuales. La delegada de la Defensoría del pueblo en términos de colocar en contesto, como se encuentra en este momento avanzando en las diferentes solicitudes de seguridad, y la comunidad también coloco sus inquietudes y propuestas de mejorar entre eso: colocar un circuito de cámaras, alumbrado perimetral, una guardia de alarma preventiva. sobre eso se dejó la inquietud de las deficiencias que siempre se han mantenido en los vehículos, relevos de los escoltas y la falta de implementación de nuevos esquemas según las necesidades de garantizar la vida de los firmantes. Queda nuevamente estas propuestas en la defensoría del Pueblo, la ARN y la Misión de Naciones Unidas, para un nuevo encuentro con las y los firmantes de paz.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	Se artículo con la ARN el día 24, la redacción del documento de solicitud tierras, teniendo en cuenta lo acordado en la reunión del mes de marzo del presente año, de hacer una caracterización de las personas firmantes que se encuentran fuera del ETCR, y focalizar los predios que, se presentarían con el fin que llenen la expectativa de vocación agropecuaria, para desarrollar los proyectos productivos y que no tengan restricciones ambientales, ni problemas jurídicos de embargo. Fue seleccionados dos predios teniendo en cuenta lo antes mencionado. De esta manera se radico en la oficina de la ANT con sede en la ciudad de San José del Guaviare. Se articulo con los funcionarios de la ARN y APAZ-G, la construcción del Documento, el día 10. Objetivo. Fue redactado el documento propuesto que llevara los registros públicos de los predios que se presentarían a la Agencia Nacional de Tierras, con el propósito de hacer el análisis estudio y verificación que no tenga restricciones ambientales que lo inhabiliten, para la vocación agropecuaria que es la exigencia consolidar la sostenibilidad económica de las y los firmantes de paz que se encuentran fuera de los espacios territoriales (ETCR). En ese momento firmado por los proponentes fue radicado este mismo 10 de mayo en el folio 2 oficina de la ANT. Quedando pendiente la respuesta en el transcurso de los siguientes 15 días avilés.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	En el mes de junio se estará haciendo seguimiento y monitoreo a los componentes de la reincorporación de los diferentes sectores de los municipios del Guaviare y sur del Meta. También se realizará gestión en las instituciones para, concretar el tema de tierras, salud y educación.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	Se logro acompañar, en el seguimiento y monitoreo a los firmantes de paz en el municipio de Calamar, Retorno, San José del Guaviare zona del Guayabero y concordia y Mapiripán del Meta. En el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las obligaciones, en articulación con las y los facilitadores de la ARN.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se ha mantenido la comunicación con el coordinador sobre un caso de un FP que se encuentra ausente, dejando esta inquietud en los espacios que se consideró informar. Se hizo la socialización junto a la ARN el contenido del comunicado público de la agencia para la reincorporación, del mes de mayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones generales: 3,4,5,6,7,8,9,11,12,14,15,16,17,18,19,21,22,23,24,25,26,27,28.

PEDRO EMILIO FONSECA PAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Mayo 31 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co